

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2024/2954 *Resolución de cambio de designación de los miembros de Tribunal en procesos selectivos de estabilización. Puesto de Arquitecto/a municipal (Expte. nº 1609/2023).*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 28 de junio de 2024 se ha dictado Resolución de Alcaldía, que literalmente dice:

“Vista la Resolución de Alcaldía nº 240.9, de fecha 21/12/2022, en la que se aprobaban las bases reguladoras y convocatoria para proveer en propiedad una plaza de funcionario de carrera, Arquitecto, correspondiente a la OEP ejercicio 2020 para la consolidación/estabilización de empleo público temporal en el Ayuntamiento de Torredelcampo mediante el sistema de concurso de méritos.

Resultando que mediante Resolución de Alcaldía nº 235.3, de fecha 13/12/2023 se publicó el listado definitivo de aspirantes y nombramiento del Tribunal calificador.

Visto que como consecuencia de haberse alargado dicho proceso selectivo, algunos de los miembros de dicho tribunal no se encuentran disponibles.

Visto cuanto antecede; de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Resuelvo

Primero.- Modificar la composición de los miembros del tribunal para proveer en propiedad una plaza de funcionario de carrera, Arquitecto, quedando como sigue a continuación:

- Presidente/a:

Titular: D. Pedro Chica Ruiz.

Suplente: D^a. María del Carmen Peinado Lozano.

- Vocales:

1er. vocal:

Titular: D^a. María Dolores Romero Higuera.

Suplente: D^a. Clotilde Sánchez Blázquez.

2º. vocal:

Titular: D^a. María Dolores Vílchez Jiménez.

Suplente: D. Andrés Fernández Salazar.

3er. vocal:

Titular: D^a. Raquel Campos Gómez.

Suplente: D^a. Rosa M^a. Viedma Vargas.

- Secretario/a:

Titular: D^a. Adoración Cortecero Pancorbo.

Suplente: D. Eduardo Ortega Muñoz.

Segundo.- Convocar a los miembros del citado Tribunal para el próximo 8 de julio, a los efectos de proceder a su constitución y a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la página web, portal de transparencia y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 28 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.